EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4536 — Santa Fe, jueves 13 de noviembre de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como son: autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o|o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 138

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 329

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

BOLSA DE COMERCIO

Cámara Arbitral de Cereales

De acuerdo con el artículo 24, inciso C.o de los estatutos convócase a los señores socios inscriptos en el registro de cerealistas a la asamblea ordinaria que se celebrará el 15 del corriente, a las 3.30 p. m., a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la memoria anual de la cámara arbitral de cereales correspondiente al 7.o ejercicio.

2.o Elección de los miembros que deben constituir la cámara durante el período 1919 y 1920.

Santa Fe, noviembre 7 de 1919.— Angel Cassinello, presidente; Juan Carlos Maciá, secretario.
13067 v 15 11

SANTA FE

La próxima elección municipal

A muy pocos días de la elección municipal, aun no se ha producido un sólo movimiento de opinión que denuncie el propósito de participar en la más interesante de las luchas cívicas.

Posiblemente, los políticos oficialistas tendrán ya su lista hecha y ella será la que obtenga el triunfo, por defección de los demás agrupaciones y abandono absoluto de parte del vecindario.

No acusamos al oficialismo. Hace bien, alguien debe llevar candidatos a las urnas; lamentamos que tal cosa ocurra, no porque el oficialismo haya de vencer, sino porque tendríamos el fruto de su triunfo.

Hemos sentado en distintas oportunidades la sana doctrina del acuerdo extraño a los egoísmos políticos, en la administración comunal. Por la índole de los intereses a manejar, hemos creído y seguimos creyendo, con toda sinceridad, que las banderas de partido están de sobra en el Concejo Deliberante; de modo que para nosotros sería tan mala una lista política confeccionada por los nacionalistas como por los disidentes o los demócratas. El afán partidista empequeñece a los hombres; y nosotros queremos gente serena y capaz de colocarse por encima de las pasiones en el gobierno vecinal.

El contralor de la rama deliberativa sobre la ejecutiva no puede llevar la tara de la violencia que es la característica de nuestras asociaciones de facción política.

La armonía entre ambas ramas del gobierno municipal es tan indispensable que, en cuanto se rompe, es el pueblo quien sufre de lleno las consecuencias. Pudiera sospecharse que tal armonía equivale a subalternización. Nada de eso: en los directorios administrativos de instituciones financieras son excepcionales los conflictos, y nadie, sin embargo, sospechará de subalternización a quienes convienen razonando, en normas concretas y unificadas de interés común.

Tal debiera ocurrir en la administración del gran hogar vecinal.

Prevemos que el sistema absorbente de siempre subsistirá. Parece que se temiera la coparticipación de hombres de conciencia en el gobierno y se prefiere formar listas de "humildes", cuando en realidad los colaboradores más útiles son, no los serviles, sino los ecuánimes.

Los partidos políticos harían una gran obra de beneficio real a Santa Fe, si deponiendo por un instante rivalidades, o pasando por sobre ellas, convinieren en una lista de candidatos común; pero no de profesionales de comité—"¡vade retro!"—sino de personas cultas, vecinos afincados o trabajadores, ciudadanos rectos que sepan echar en olvido los intereses y conveniencias de su partido, aunque lo tengan, para servir únicamente a la ciudad.

Ya hemos experimentado en Rosario y en Santa Fe los concejos de partido; tenemos derecho a no desear su repetición.

La enseñanza nacionalista

En el magisterio de la república se está desarrollando un movimiento de opinión, tendiente a persuadir sobre las conveniencias de alta moral que comportaría la enseñanza nacionalista. La confederación de maestros del Litoral ha publicado un extenso manifiesto acerca de la idea enunciada, uno de cuyos ejemplares le ha sido enviado al ministerio de instrucción pública.

La enseñanza nacionalista, así expresada no más, entraña a nuestro entender un concepto realmente ambiguo. Se comprende, desde luego, que lo que quieren los maestros es que el espíritu nacionalista prime por sobre los demás y que sea la nacionalidad la que llene las concepciones éticas de los textos escolares. Se diría que hasta ahora han regido en el país, en materia de enseñanza, diversos conceptos de ética nacionalista, o que cada provincia ha tenido el suyo en desdoro de las demás, cuando se pretende llegar a la unidad más absoluta. Y, sin embargo, nada más inexacto que eso. La unidad moral en la enseñanza, en cuanto se refiere al espíritu nacionalista, ha regido y rige en la república, estimando, como es lógico, a las provincias, provincias, y a la nación, nación.

El federalismo político, dígase lo que se quiera, no es incompatible con la unidad de la patria o con la unidad nacional. Al contrario, federalismo no es otra cosa que diversidad de acción, partiendo del principio de la libertad democrática que hace iguales a todas las provincias ante la constitución nacional y a todos los ciudadanos ante la ley.

Bien, pues: si en la enseñanza de las provincias se glorificase a los héroes locales, a sus productos locales, con perjuicio de las demás; si Santa Fe, por ejemplo, enseñase en sus escuelas que ella es superior a Entre Ríos, o Buenos Aires, etc., entonces nada más justo que en su lugar que reaccionar contra ese sistema, vejatorio y atentatorio. Pero sabemos que no es así; sabemos que la república vale más que Santa Fe y que son los héroes de la república, los sabios, los escritores, los artistas de la república, los que la enseñanza enaltece, recuerda y glorifica. De consiguiente, el concepto de enseñanza nacionalista, que sostiene el magisterio, no es, ni con mucho, un concepto básico o sustancial.

No se nos escapa que con su concepto de "enseñanza nacionalista", quieren los maestros oponerse al movimiento convulsionario que se halla extendido a todas partes, y arraigar en el espíritu de la infancia la unidad de la patria frente a las teorías disolventes que niegan y pasan por encima de las fronteras. Pero esto es otra cosa. Esas teorías disolventes, no encuentran terreno propicio, ni mucho menos, en el federalismo político. Sus causas son otras y otro su génesis. La escuela puede disminuirlas y contribuir a anularlas, sin duda, cultivando en el niño sus aptitudes, educándolo en la verdad, poniéndolo en condiciones ventajosas para la lucha por la vida. Y esto que la escuela puede hacer, de nada serviría si a su vez la ciencia política o de gobierno no contribuye a solucionar un conjunto de problemas sociales y económicos, que son los que verdaderamente embarazan la evolución de las sociedades.

El nacionalismo en la enseñanza existe en el orden moral. Ahora, si los maestros persiguen con esa teoría otra cosa, si desean integrar un solo organismo, regido por una sola autoridad, para los efectos de su vida, entonces el asunto cambia de aspectos y la razón, a nuestro juicio, está de su parte.

Probable clausura de las sesiones extraordinarias

Ha circulado el rumor de que si el congreso persiste, como ha de persistir, sin duda, en continuar el debate político iniciado, el poder ejecutivo retirará los asuntos de la convocatoria, quedando de hecho clausuradas las sesiones extraordinarias. No es muy verosímil que el gobierno haga eso, en atención a que empeoraría mucho más su situación política, no ya sólo ante el congreso, sino ante el mismo país.

Por otra parte, los asuntos de la convocatoria son de tal importancia, que prorrogarlos hasta el nuevo período del próximo año, sería causar un inmenso perjuicio a la nación. Como se sabe, una de las cosas que deben tratarse sin tardanza, es el presupuesto, y otra los proyectos de índole social u obrera, pendientes del congreso.

Los legisladores, por lo que a ellos respecta, están decididos a seguir el debate político y hasta se comenta que con propósitos de propaganda electoral. De manera, pues, que son varios los objetivos que se persiguen en el curso de las sesiones extraordinarias, todos ellos inferiores a los que deben tratarse y que corresponden al bien y a la buena marcha de las relaciones económicas de la nación.

xxxx

La huelga de mineros de la Unión

Las últimas informaciones telegráficas hacen saber que ha sido solucionada la huelga de mineros que venía desarrollándose en los Estados Unidos. Decimos solucionada y decimos mal, por cuanto que las causas del conflicto quedan subsistentes. Los obreros que habría comprendido la huelga, de haberse generalizado, alcanzan a cerca de quinientos mil, cifra suficiente para haber paralizado las actividades de toda la nación, dado que esos quinientos mil mineros paralizarían a quién sabe qué número de obreros industriales y de otros ramos.

El gobierno federal habíase opuesto desde el primer momento a esta huelga, pero los dirigentes desacatando la orden, seguían influenciando para que la paralización fuera completa en todas las cuencas mineras. De nuevo el gobierno intimó a los dirigentes para que cesaran en su actitud, pretextando de que la huelga era contraria a los intereses de la nación. Los dirigentes del movimiento, entonces, después de una sesión que duró más de dieciséis horas, declararon que ellos no podían ponerse en contra del Estado, como lo están en contra de los patrones. En consecuencia dieron la huelga por terminada.

De como ahora se tratarán las causas del conflicto, es lo que no se sabe. Lo cierto es que los obreros se han manifestado con mucha sensatez, definiendo la lucha en términos contundentes y claros y diciendo que ellos no quieren ponerse en contra del gobierno, como lo siguen estando en contra de los patrones.

El cultivo del maní en la provincia

EXPERIENCIAS DE LA AGRONOMIA REGIONAL

La Agronomía Regional llevará a cabo en esta provincia, de acuerdo con un plan que ha presentado al ministerio de Agricultura, una serie de experiencias relativas al cultivo del maní, a cuyo efecto ha solicitado de la superioridad semillas de las variedades más difundidas. El propósito primordial de tales ensayos, consistirá en determinar cuál es la variedad más conveniente para la región, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

Mayor rinde de materia bruta por hectárea; más alto porcentaje en aceite; precocidad.

El plan comprende igualmente un concurso sobre la explotación de dicho oleaginoso, con institución de premios para las siguientes categorías:

A mayor rinde por hectárea; a mayor área cultivada; a la mejor calidad del producto.

Monseñor Boneo

Su Santidad Benedicto XV ha otorgado al obispo de Santa Fe, monseñor Juan Agustín Boneo, el cargo de asistente al trono pontificio. Tan alta distinción le ha sido otorgada por los grandes méritos que adornan la persona del obispo, así como por sus grandes y humildes virtudes. Los fieles de la provincia, como asimismo de toda la república, han de acoger con intenso regocijo el alto honor que el papa ha conferido a monseñor Boneo como un título más a sus reconocidos merecimientos.

LA CONFERENCIA DEL Dr. INFANTE

Ante un numeroso y heterogéneo auditorio, dió el profesor de la facultad de derecho, doctor Daniel Infante, su anunciada conferencia sobre la causa de los conflictos sociales, inaugurando el ciclo de conferencias de extensión universitaria, organizado por el Centro Estudiantes de Derecho.

El conferencista mantuvo la atención del auditorio, cerca de hora y media, con el interesante tema que supo desarrollar inteligentemente y exponer, a la vez, con mucha claridad, digna de un excelente maestro.

El doctor Infante, con la conferencia pronunciada anoche, ha demostrado ampliamente sus profundos conocimientos sobre el tema desarrollado, que por el interés que tiene, publicaremos mañana su extracto.

El conferencista fué insistentemente aplaudido al terminar su disertación.

Cábenos felicitar al Centro Estudiantes de Derecho, que inició, con el acto de anoche, el programa de extensión universitaria bajo las mejores perspectivas.

Para dentro de breve tiempo se anuncia una segunda conferencia a cargo del doctor Pedro E. Martínez.

xxxx

EL DIA DEL ARMISTICIO

En conmemoración del aniversario del armisticio, se celebró el martes por la noche, en el local de la Unión Francesa, una fiesta en la que se dió cita lo más selecto de la colonia francesa de esta ciudad.

La parte musical del programa, estuvo a cargo de las señoras de Marbot y de Joula, y señores Daudon, Gagnens y Kerosa, quienes fueron premiados por la concurrencia, con nutridos aplausos.

Merecen especial mención las pianistas, señoritas Halrault y Caw, la primera de las cuales acompañó a los cantantes citados, y tuvo a su cargo la ejecución de la "Rapsodie Hongroise", de Listz. La "Polaca Brillante", de Weber, fué admirablemente interpretada por la señorita Caw, quien posee excepcionales facultades musicales.

La película de las fiestas de la paz en Londres, Bélgica y Nueva York, agradó mucho, lo mismo que las otras que se exhibieron.

Movimiento político

LOS DISIDENTES DEL DISIDENTISMO

El ministerio vacante

Con probabilidades de no equivocarnos, podemos anunciar el ministerio del doctor Diógenes Hernández, actual diputado nacional.

Termina su período de legislador en marzo próximo, de modo que nada pierde, y puede, en cambio, ponerse en condiciones de merecer.

Instalación de un comité

El domingo llevóse a cabo en Arroyo Seco, la instalación del comité "Hipólito Irigoyen", donde hicieron uso de la palabra, los señores A. Bernardo Solari, Enrique Carrinelli, Emilio Rey (h). J. Broleti Laprida, Juan J. Noriega, Pedro Labronde y Alejandro F. Nogués.

Fueron elegidas las siguientes autoridades del comité: Presidente, Bernardo R. Ibarra; vice, Emilio Ayaza; secretario, Ventura Ayazá; tesorero, José Sorelo y 16 vocales.

Comisión de propaganda: presidente, Nemesio Jaime; vice, Doroteo Pereyra; secretario, Faustino Chaparro (h), y Armando Silva, con 29 vocales; delegados y convencionales: Emilio Ayara y Cayetano M. Sosa.

Don Francisco Elizalde comienza por irradiar sus elementos electorales fuera de Rosario. Son malos síntomas para el oficialismo desde que parece que la chispa elizaldista comienza por prender...

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Jira suspendida

Los nombistas que habían anunciado una jira de propaganda electoral para esta semana en algunos departamentos del norte, han resuelto suspenderla a última hora; se nos asegura que es debido al mal tiempo.

Resta saber a qué tiempo se refería nuestro informante, si al electoral que se anuncia tormentosamente o al otro..

En el comité San Martín

Anteayer a mediodía se realizó en este comité una reunión gastronómica en homenaje a una fecha santa.

El churrasco fué rociado con vino y se lo hizo más digerible con unos cuantos discursos fogosos.

Entre los que hicieron uso de la palabra, se destacó el señor Ignacio Sañán, quien pronunció un "voluminoso" discurso que fué ruidosamente aplaudido, lo que motivó que el señor Sañán se hinchara... de gozo.

En Garay

En el distrito Saladero M. Cabal de este departamento, llevóse a cabo la instalación de un comité disidente, siendo electas las siguientes autoridades:

Presidente, Hermenegildo Ferreyra; vice, Jacinto Medina; secretario, Melitón Aquino; tesorero, Baldomero Cardozo, y once vocales; delegados a la convención, Hermenegildo Ferreyra y Basilio Ferreyra.

La convención disidente

Una nueva postergación provisoria para la fecha en que deberá realizarse la convención del partido disidente.

Los departamentos San Martín, San Jerónimo, San Cristóbal, Castellanos, Las Colonias y Tostado, aún no han sido reorganizados políticamente, no habiendo en consecuencia elegido sus convencionales.

Estas continuas postergaciones no solamente mantienen indecisa la situación definitiva del partido, sino que repercuten hasta en la provisión de la cartera de gobierno.

Al partido disidente le ocurre lo que a los chicos o timoratos, que teniendo que tomar una resolución definitiva para su porvenir, la prolongan para otras oportunidades, ante el temor de que llegado el momento decisivo les falte el coraje.

UNION CIVICA RADICAL

Reunión de la junta electoral

Antenoche sesionó la junta electoral del partido radical nacionalista con asistencia de la junta de hacienda y de propaganda, bajo la presidencia del doctor Armando G. Antille. Asistieron los señores doctor César A. Berraz, doctor Melchor Saiatín, José J. Amavet, Salvador C. Vigo, doctor Torcuato Arneno, Luis Filiberti, Benjamín Recamán, Santiago Toretta, Domingo Chávez, Domingo Tettamanti, doctor José R. Menchaca, Vicente Pinasco, Pedro Lunguesco, Juan Paris, Justo Lozano, doctor Máximo Arteaga y José L. Garro.

Resolvieron encomendar al doctor Arteaga se entreviste con las autoridades del comité departamental y manifieste a la junta el agrado con que se vería que una convención partidista del municipio resolviera la actitud del partido ante el decreto de convocatoria a elecciones comunales.

Luego se trató sobre la depuración de los padrones electorales.

Las elecciones comunales en Moisés Ville

En las últimas elecciones comunales realizadas en esta localidad, triunfó la lista sostenida por los radicales nacionalistas y compuesta de los siguientes miembros.

Titulares: A. I. Horovitz, D. Teitelbaum, I. Mouzsetsky, I. Tepper, S. Krasinski; suplentes: S. Alexander (h.), M. Waijman, S. Winocour, E. Solodowik, M. Schopira; contralores: I. Kauffman, J. Ban, J. Schmulovich.

DESARROLLO DE LA BUBONICA

Nuevos casos de peste

Ateniéndonos a informaciones extraoficiales, se han producido nuevos casos de la epidemia en algunos pueblos de la provincia, donde aún no se había dejado sentir, denunciando que en Pilar, importante localidad del departamento Las Colonias, donde el tráfico con nuestra ciudad, es continuo, se han registrado varios casos.

En Irigoyen, Gálvez y San Jenaro, el estado sanitario se normaliza, y las rigurosas medidas adoptadas por los médicos nacionales se mantienen, desinfectándose los galpones de cereales, diariamente.

El médico doctor Baeza, jefe de la misión sanitaria en Gálvez, fué relevado por el doctor Julio Noguès.

—Se ha enviado a Pilar el elemento necesario para combatir la epidemia.

En la Facultad de Farmacia

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO — MESAS EXAMINADORAS.

En su última sesión, el Consejo Directivo de la Facultad de Farmacia y Obstetricia adoptó las siguientes resoluciones:

Se aprueba en general el despacho de la comisión de enseñanza y disciplina referente al procedimiento que se ha de seguir para designar profesores suplentes, dejando para la sesión próxima el estudio en particular.

—Pasa a comisión de enseñanza, la reglamentación de los exámenes prácticos de química analítica cualitativa y cuantitativa.

—El decano, doctor Roca, presenta un proyecto reglamentando las funciones de la partera de la maternidad del Hospital Italiano y solicitando se cree un puesto de practicante interna con la asignación mensual de $ 80, debiendo adjudicarse a la mejor alumna que haya terminado el 2o. año de estudios y por concurso de clasificaciones, debiendo sortearse en caso de empate. Pasa a la comisión respectiva.

—Se aprueba la constitución de las mesas examinadoras y el horario de exámenes siguientes:

Farmacognosia: Sres. Beleno, Irigoyen y Pérez Ibáñez. Suplente, Sr. Luis Naibo.

Higiene: Dres. Pensetti, Bello e Hiver. Suplente: Dr. Roca.

Química analítica: Dres. Saravi y Goñán y Sr. Pérez Ibáñez. Suplente: Sr. Beleno.

Química Orgánica: Dres. Saravi, Goñán y Sr. Leguizamón. Suplente: Sr. J. Soler.

Técnica farmacéutica (1er. curso): Sres. Naibo, Rapacioli y Colli. Suplente: Sr. Serrichio.

Técnica farmacéutica (2o. curso): Sres. Rapacioli, Naibo y Serrichio. Suplente: Sr. L. Colli.

Física farmacéutica: Dres. Roca, Hiver y Bello. Suplente: Sr. J. Soler.

Anatomía Zoológica: Dres. Bello, Repetto y Pandolfo. Suplente: Dr. C. Roca.

Química Inorgánica: Sr. Leguizamón, Sr. Saravi y Sr. J. Soler. Suplente: Dr. Goñán.

Obstetricia: Dres. Baviola, Pandolfo y Repetto. Suplente: Dr. Roca.

Horarios: Exámenes previos 16 de Diciembre de 1919.

Exámenes prácticos previos de Obstetricia. 15 de Diciembre de 1919.

Exámenes regulares Enero de 1920.

Viernes 2: Química Inorgánica, Higiene 4o. año, Botánica, Obstetricia 1er. curso.

Sábado 3: Física farmacéutica, Farmacognosia, Química orgánica, Obstetricia 2o. curso.

Lunes 5: Higiene 2o. año, Técnica farmacéutica 2o curso 3er. año.

Miércoles 7: Anatomía y Zoología. Cuantitativa 4o año.

Jueves 8: Obstetricia 3er. curso, Analítica general 3er año. Técnica farmacéutica 1er. curso, 2o. año.

Las mesas de técnica farmacéutica iniciarán el examen práctico, los días fijados para el examen teórico a las 8 a. m.

SOCIEDAD RURAL
DE SANTA FE

Asamblea general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de los estatutos y 8 del reglamento de esta Sociedad Rural, se invita a los señores socios, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 20 del corriente, a las 9 p. m., en su local, San Martín 517, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance.

2.o Elección de seis vocales en reemplazo de los señores Dalmiro L. Videla, Eduardo Yost, doctor Néstor de Yriondo, Bernabé Mántaras, Emilio A. Leiva y doctor Severo A. Gómez, que terminan su mandato.

Si por falta de número, no se pudiera llevar a cabo la asamblea para el día fijado quedan convocados los señores socios para el día miércoles, 26 del corriente, a las 9 p. m., en cuya fecha se celebrará el acto con el número de socios asistentes.

Santa Fe, noviembre 9 de 1919. — Ignacio J. Costa, secretario.

13369 v 20 11

Información de los departamentos

SAN CRISTOBAL

SUCESO SANGRIENTO

NOVIEMBRE, 12 — El 9 del corriente por la tarde esta población fué teatro de un hecho sangriento en que actuaron como protagonistas el comisario don Fernando Baldacci y el peón de la Compañía de Tierras Francisco Galiano.

De las averiguaciones hechas, resulta que el citado Galiano hallábase jugando en un comité de filiación "lelvista", en estado de ebriedad, cuando de improviso distinguió entre los concurrentes al comisario Baldacci, llamándolo aparte con el objeto de requerirle explicaciones de ciertos abusos cometidos con él varios días atrás. Testigos presenciales aseguran que de pronto el aludido comisario, sin que mediaran ademanes de parte de Galiano, desenfundó su revólver y retrocediendo varios pasos, hízole dos disparos consecutivos que le produjeron la muerte instantánea.

Los antecedentes de Francisco Galiano son buenos. Se trata de un hombre trabajador y deja en la orfandad a tres pequeñas criaturas. El comisario Baldacci, en cambio, es el prototipo del terrorista oficialista.

El sepelio de Galiano, efectuado el 10 por la tarde, ha dado margen a una protesta colectiva, intensa y grandiosa.

Se comenta el hecho, diciéndose que es una ingrata prolongación de la campaña de sangre iniciada con la familia Avalos, en Guillermina.

RECONQUISTA

VELADA LITERARIO MUSICAL — VIAJEROS — TIEMPO — LA COSECHA.

NOVIEMBRE, 12 — El mayor éxito alcanzó la velada literariomusical, que bajo el patrocinio de la Comisión de Damas Pro Banda Popular de Música y con el desinteresado concurso de la Sociedad Arte y Cultura y el Círculo Orquestal Reconquista, tuvo lugar el sábado 8 en el salón de la Sociedad Italiana, gratuitamente cedido, y en beneficio de la banda que quedará definitivamente organizada a fin de mes. En la comedia "Maridos caseros" todos los aficionados artistas interpretaron con maestría sus respectivos papeles, manteniendo a la numerosa y selecta concurrencia en continua y franca hilaridad. Los trozos musicales de la orquesta completaron el éxito de la fiesta. Al final se rifó una estatua, cuyos números fueron vendidos en el mismo acto por las señoritas Benoist y Nickisch. Salió agraciado el señor Manuel Benítez con el número 145. Por este concepto se recolectó 40 pesos. Próximamente la señora Ernestina P. de Ittig ofrecerá un te danzante, el primero de la serie, también para allegar recursos destinados al sostenimiento de la banda.

—Regresó de la provincia de Corrientes el señor capitán Julio Coussinet.

—El 29 del corriente tendrá lugar el primer baile organizado por la actual C. D. del Club Social.

—Enfermo de cuidado el señor Nicolás Habegger, senador del Departamento.

—Ingresaron al Club Social los señores Hilario del Mármol, Otelo J. Corti Provvoti, Emilio Arzamendia, Ezequiel González y Melchor Vilaseca. En sesión de anoche la C. D. ha resuelto desplegar mayor actividad a fin de conseguir un rápido resurgimiento, iniciado ya con bastante éxito.

—Para esa capital el señor Máximo L. Coria.

—De esa ciudad, regresarán mañana los esposos Juan B. Ferro y doña Carmen P. de Ferro.

—Reina un calor sofocante. El tiempo amenaza con una gran tormenta. Si se producen frecuentes lluvias, el corte del lino se retrasará con los perjuicios siguientes.

—Los sembrados tardíos de lino están en excelentes condiciones. Espérase una cosecha excepcional.

VILLA GUILLERMINA

ECOS DE LOS SUCESOS SANGRIENTOS — EL MAL SERVICIO DE CORREOS — LA COMISARIA Y EL JUZGADO DE PAZ.

NOVIEMBRE, 12. — El sábado pasado regresó a Santa Fe el señor juez de Instrucción doctor Bonazzola, acompañado del oficial 1o. del juzgado de primera instancia y de su secretario.

En el mismo tren eran conducidos a Santa Fe y a disposición de dicho magistrado, los procesados que tomaron parte en los hechos sangrientos de que esta progresista pueblo fué testigo.

Dada la imparcialidad, rectitud y las minuciosas diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, espérase se hará luz clara sobre los hechos.

Siguiendo siempre nuestra independencia y según opinión autorizada de facultativos que han examinado los heridos de don Jerónimo Avalos, los cinco balazos que tienen, los han recibido por la espalda. Con el fin de despedir en la estación a los señores Troncoso, se congregaron varios de sus amigos.

Como en el mismo tren debía ser conducido a Santa Fe, para ser atendido en un hospital, don Jerónimo Avalos, le acompañaron hasta la estación un crecido número de obreros que iban a despedir al amigo, compañero y protector del obrero, que más de una vez ha defendido con intransigencia, los derechos y la libertad de las clases trabajadoras.

Cuadros tristes y conmovedores hemos tenido oportunidad de presenciar al ver desfilar por el lecho del dolor, a sus hijos, esposa, madre, parientes y amigos que, con lágrimas iban a despedir al señor Avalos.

No obstante el grave estado en que viajaba el herido, según noticias recibidas desde el trayecto, no lo pasó del todo mal.

—Como habíamos prometido insistir en el caso de que la Dirección General de Correos no tomara en cuenta el pedido tendiente a normalizar el servicio que presta la oficina de correos de ésta localidad, ante el silencio, queremos dejar constancia que ya no pueden ser más pésimos los servicios que presta esta repartición, y todo es a causa de la falta de personal.

Este pueblo que sufre las consecuencias consiguientes, está, no obstante, reconoce los esfuerzos que hace el señor Torres, jefe de Correos y Telégrafos, a fin de que el público no se perjudique.

En breve será presentada a la Dirección General de Correos, una solicitud por los vecinos de la Estación Villa Guillermina, solicitando la creación de una estafeta de correos. Dada la cantidad de piezas que se reciben y expiden, entre cartas, diarios, revistas, catálogos, encomiendas y certificados, creemos que esta solicitud ha de ser atendida.

—Teniendo en cuenta las vacantes producidas por renuncias del juez de paz señor E. Troncoso y comisario de policía local Luis Troncoso, espérase que el señor gobernador, al llenar éstas, se ha de inspirar en el bien y progreso de este pueblo; dándonos autoridades que sean una garantía de vidas e intereses.

El puesto de comisario requiere un hombre que llene las aspiraciones del pueblo, y no la voluntad de caudillos políticos.

El partido radical llegó al gobierno con nobles ideales de regeneración, que debe cumplir.

Este pueblo tiene ya hecho un pedido especial al señor Gobernador, solicitando para comisario local al señor Jacinto del Castillo, persona grata y que cuenta con generales simpatías; siendo además una persona que goza de prestigio en el pueblo elector.

Si el nombre del señor Del Castillo es solo una garantía para devolver la tranquilidad a este vecindario, ¿por qué el señor Gobernador no hace esta designación?

—A Reconquista ausentáronse el jefe político del departamento señor Rapacioli y el comisario señor Santiago Costas.

—En breve a Buenos Aires el señor Teodoro Froeschle.

BARRANCAS

ELECCION COMUNAL — BUBONICA —FOOT-BALL

NOVIEMBRE, 12. — El domingo 9 del actual reunióse la junta de mayores contribuyentes con el objeto de aprobar la elección efectuada el 2 del corriente. Sesionó con asistencia de 20 miembros y después de un largo debate, se resolvió, por mayoría de votos, anular las tres mesas que funcionaron, por deficiencias en las actas, debidas a la ineptitud de los presidentes de comicios. Se ha convocado nuevamente a elección para el 30 del actual.

—En estos últimos días se han producido tres casos de peste bubónica, todos ellos de carácter benigno. Los enfermos son atendidos por el facultativo de la localidad señor Fernando R. Ramírez.

—En el match de foot-ball jugado el domingo último entre los cuadros de primera división de los clubs "Casa Dayton" de Rosario y el de ésta, resultó vencedor el cuadro local por 3 a 1.

EL TREBOL

LA CONFERENCIA DEL TENIENTE GOIO — HOGAR FELIZ

NOVIEMBRE, 12. — El teniente del ejército italiano, Cav. Humberto Goio, dió en ésta su anunciada conferencia. Habló sobre el trato dado a los prisioneros italianos en Austria y viceversa, e hizo una narración de los hechos ocurridos en ambos frentes.

—Los esposos Costa-Llobet han tenido la dicha de ver alegrado su hogar con un robusto varoncito. Con tal motivo los mencionados esposos han sido muy felicitados por sus relaciones.

La señora de Llobet y su niñito se hallan bien.

SOLEDAD

LA COMUNA — BAILE — ENLACE

NOVIEMBRE, 12. — El domingo 9 del corriente se reunió en la secretaría de la comisión de fomento, la junta de mayores contribuyentes, a efecto de aprobar o rechazar las elecciones comunales que se efectuaron el día 2 del actual.

A las 3.30 p. m., el presidente declaró abierta la sesión, estando presentes 19 miembros. Inmediatamente se dió lectura a una protesta presentada por uno de los candidatos derrotados, señor Manuel de Castro, la que al siquiera fué tomada en consideración por la junta, por tratarse de una protesta sin fundamento, siendo rechazada por unanimidad. En vista de tal rechazo, el señor Castro quiso entrar en discusión, pero fué interrumpido inmediatamente, produciéndose un serio incidente.

Una vez restablecido el orden, se dió lectura de las lista de los miembros de la comisión de fomento electos, siendo aprobada la elección por unanimidad. La nueva comisión de fomento está constituida en la forma siguiente:

Titulares: Francisco Lanzetti, Miguel Spano y José Manzo. Suplentes: Juan Caffaratti, Juan Cherry y Antonio Franciñino. Contralores: Casimiro Borla, Santiago Allsio y Angel Rea.

—El sábado pasado, en el domicilio del señor José Niello, se efectuó un baile que un núcleo de radicales nacionalistas dieron en obsequio de las familias de su relación, el cual resultó muy concurrido.

Notóse la presencia de las señoras y señoritas siguientes:

Mariana Z. de Niello, Josefa R. de Allsio, Isabel D. de Allsio, Cornelia A. de Castro, María Antonia N. de Dagatti, Teresa S. de Cherry, Lucía M. de Beltramino, Luisa M. de Mondino, Margarita S. de Mondino, Catalina N. de Dagatti, Juana A. de Marco, Magdalena de Schuck, Antonia D. de Niello, María C. de Melgratti, Dominga A. de Strada. Señoritas Angela Allsio, Angela Mondino, Saturnina y Claudia Schuck, Teresa y Juana Melgratti, Ana Marco, Delfina Dagatti, Teresa Beltramino, Lucía y Celestina Dagatti.

Tanto los iniciadores como los dueños de casa, fueron muy felicitados por la concurrencia.

—El próximo sábado será consagrado en ésta el enlace de la señorita Saturnina Schuck, con el caballero Tránsito R. Silva.

CASA DE GOBIERNO

MOVIMIENTO DE AYER — PERSONERIA JURIDICA ACORDADA—NOTICIAS ADMINISTRATIVAS.

Poco movimiento hubo ayer en la Casa de Gobierno, por no haber concurrido a su despacho ni el gobernador Lehmann ni el ministro Araya.

—En los pasillos de la Casa de Gobierno se vieron algunas personas conocidas, entre las cuales notamos al jefe de policía, señor Zimmermann y otros.

—En el ministerio de Gobierno se nos informó que se ha acordado personería jurídica a la Sociedad Anónima Angel Muzzio e hijos, de Rosario.

—Por el ministerio de Hacienda, se nos suministraron estas informaciones:

Se ordena la recepción definitiva de los trabajos de reparación ejecutados por el constructor señor Humberto A. Greco, en el camino de Esperanza a Nelson, disponiendo la liquidación del certificado final, valor $ 171.

—Apruébase el procedimiento observado por la Contaduría General del que informa la nota respectiva.

DEFENSA AGRÍCOLA

MOVIMIENTO DE LA LANGOSTA

La seccional de la defensa agrícola en esta capital, nos suministra los siguientes datos:

De la langosta voladora que ha desovado en los distritos, ha perecido considerable cantidad, emigrando el resto, hacia los siguientes puntos:

Departamento Las Colonias: San Jerónimo Norte, Sauce Indígena, Grutly y Rivadavia; La Pelada, Arauz, Elisa e Ituzaingó, con rumbo oeste; Santo Domingo, al noreste.

Departamento La Capital: Recreo, Arroyo Aguiar y Monte Vera, con rumbo este; y Llambí Campbell y Emilia, en dirección norte. Se calcula que el área de terreno infectada con desoves, es la siguiente: departamento Las Colonias, 11.000; departamento La Capital, 900 hectáreas, y departamento San Justo, 40 hectáreas, habiéndose removido una importante extensión, destruyéndose.

La seccional que nos ocupa, ha atendido numerosos pedidos de barrera metálica.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL DIA 12

ENTRADAS — Vapores Ceres y Jorge Alberto, de Paraná; chatas Z. 35 y 36, de Paraná.

SALIDAS — Vapores Ceres y Jorge Alberto, a Paraná; vapor Mitre, a Corrientes, cargado.